



SECRETARÍA PRO-TÉMPORE
MÉXICO
2008-2010

17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible Intervención del Grupo de Río durante la Sesión de apertura

4 de mayo de 2009

Tengo el honor de pronunciar este discurso en nombre de los 23 países que integran el Grupo de Río, a saber: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela.

Siendo esta vez la primera vez que nuestro Grupo hace uso de la palabra en este período de sesiones, deseamos expresar nuestras felicitaciones a la Presidenta de la Comisión, Sra. Gerda Verburg, y a los restantes miembros de la Mesa por su elección, así como comprometer el apoyo de nuestras delegaciones para trabajar de manera constructiva en este período de sesiones.

Sra. Presidenta,

El décimo séptimo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible reviste una especial importancia, por abordarse temas que afectan directamente las oportunidades de desarrollo de nuestras poblaciones.

La CDS-17 se enfoca en varios aspectos que están ligados al entorno internacional, caracterizado por la profunda crisis financiera y económica, la crisis alimentaria, y el cambio climático, cuyas consecuencias nos imponen serios desafíos para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos humanos en el futuro inmediato.

Sra. Presidenta,

La productividad agrícola es un componente significativo para asegurar la alimentación de nuestros pueblos, y contribuir al desarrollo y al crecimiento de nuestras economías.

Nuestro compromiso es garantizar a las poblaciones pobres y vulnerables y a los productores agrícolas de nuestros países un desarrollo rural equitativo. En este sentido, aspiramos a que en este período de sesiones de la Comisión acordemos políticas para el logro de una agricultura sostenible.

Deseamos expresar nuestra preocupación por los impactos negativos de las distorsiones de mercado originadas por los subsidios que aplican los países desarrollados a su producción agrícola. En este sentido, reiteramos que las condiciones de comercio abiertas, transparentes y equitativas, sin distorsiones, y la eliminación de los subsidios a la producción agrícola en los países desarrollados son condiciones clave para promover la agricultura, el desarrollo sostenible, erradicación de la pobreza y protección de nuestros recursos naturales.

El tema de la seguridad alimentaria y, particularmente, la crisis provocada por la volatilidad en el precio de los alimentos, preocupa seriamente a los países del Grupo de Río, particularmente por los desafíos que plantea en materia de desarrollo, así como para el ejercicio del derecho a la alimentación.

Son necesarias acciones inmediatas para mitigar el impacto de la crisis alimentaria sobre las poblaciones vulnerables y promover un cambio en las estructuras de producción y acceso a los alimentos.

En este contexto, expresamos nuestro apoyo a la labor de la FAO, del Programa Mundial de Alimentos, y al FIDA.

Sra. Presidenta,

Para nosotros, es imperativo revertir los niveles actuales de degradación de la tierra, que afectan grandes zonas de la región y ponen en peligro la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

La sequía es un obstáculo serio para el desarrollo de nuestros países, causando graves pérdidas económicas para cientos de miles de personas que viven en las zonas afectadas. Asimismo, se prevé que en el futuro cercano la calidad y disponibilidad del agua disminuirá en muchas regiones áridas y semiáridas en nuestros países, incrementando todavía más los riesgos para la supervivencia de las poblaciones que viven en esas zonas. Por tanto, es necesario adoptar

medidas concretas para luchar contra este fenómeno, y promover la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Sra. Presidenta,

El 25 por ciento de las tierras afectadas por la desertificación de todo el planeta está en nuestra región, es decir, 5 millones de kilómetros cuadrados, situación que no se ha percibido en toda su magnitud.

Por ello, la cuestión de la desertificación y degradación de las tierras es uno de los fenómenos que más preocupan a los países integrantes del Grupo de Río.

Debemos dar prioridad a la restauración de las tierras en proceso de desertificación, en grados medio y extremo; al desarrollo, difusión y transferencia de tecnologías nuevas y apropiadas para hacerle frente con eficacia; así como al acceso a esquemas financieros para la disposición de recursos que promuevan el desarrollo de la industria local y regional, con miras a prevenir, mitigar y revertir la desertificación.

La vulnerabilidad de nuestros países ante los desastres y frente a los efectos adversos del cambio climático exige el apoyo y cooperación urgente de la comunidad internacional movilizando recursos financieros y tecnológicos hacia nuestros países sin más demora.

Sra. Presidenta,

Hacemos votos para que nuestros trabajos establezcan un tono constructivo, acordando un documento orientado a la acción y a los medios de instrumentación.

Cuente, Sra. Presidenta, con la colaboración de los integrantes del Grupo de Río para ese objetivo.

Muchas gracias.